

Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria
en el Estado de Morelos 1916-2016"

acta seguido instruye al Secretario Municipal, para que someta a votación la Aprobación del presente punto, el Secretario del Ayuntamiento solicita a los miembros del Cabildo, que los que estén en la afirmativa de Aprobar y Autorizar la Cuenta Pública Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del Ejercicio Fiscal 2016, y sus transferencias y modificaciones al presupuesto, así como también, remitir la información correspondiente del presente punto, al H. Congreso del Estado de Morelos, para los efectos correspondientes a que haya lugar, se sirvan a manifestarlo levantando la mano, quedando en este acto aprobado por Unanimidad. -----

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día. El Presidente Municipal, clausura la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las Diecisiete horas, del día veintisiete de Abril del año dos mil dieciséis; en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tepoztlán, Morelos, firmando al margen y al calce, para constancia y efectos legales a que haya lugar, los que en la misma intervinieron. Doy fe.-----

Presidente Municipal


Profr. Lauro Salazar Garrido

Síndico Municipal


Biol. Alicia Vilchis Cedillo

Regidores

C. David Demesa Barragán



Profr. Esteban Rivera Ramírez



Profra. Abril Cuevas Flores



Mtra. Clara Leticia Moctezuma Vargas



C. Saturnino Eligio Ortega Ayala



Secretario Municipal


C. Agustín Vargas Ortiz

Municipio de Tepoztlán, 2016 - 2018
Calle Envila SM Centro C.P. 62520 Tepoztlán, Mor.
Teléfonos: (739) 395 00 09 - (739) 395 10 49